

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL

TALLER

ARTICULO “ARTE Y CIENCIA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA: HACIA UN NUEVO EQUILIBRIO ENTRE EL SABER Y EL SENTIR” DE LUCINA JIMENEZ.

Revista Internacional del Magisterio No 49. Arte y Educación. Marzo 2.011

ESTE EJERCICIO SE DISCUTIRÁ EL 16 DE FEBRERO

A partir de la lectura individual del artículo Lucina Jiménez, realice el siguiente taller compártalo en el foro

1) Desarrollar las perspectivas de la subordinación del pensamiento artístico: En el artículo, la autora explica que el pensamiento artístico ha sido históricamente subordinado dentro de la educación básica porque se le considera menos importante que los saberes científicos y técnicos. Esto ocurre, principalmente, por varios mitos muy arraigados: la idea de que el arte es solo expresión emocional, que depende de talentos innatos y que no requiere procesos de aprendizaje rigurosos.

Además, se le ha dado al arte un carácter secundario o instrumental, viéndolo solo como un apoyo para aprender otras materias y no como un campo de conocimiento en sí mismo. Esto ha generado que el arte tenga poca valoración social y académica, obligando constantemente a justificar su presencia en la escuela, lo que refuerza su marginalidad dentro del currículo.

2) Planteamientos frente al conocimiento del arte y la ciencia. En el siglo XXI que nociones del pensamiento se han transformado: La autora plantea que en el siglo XXI se han transformado profundamente las nociones de conocimiento. Ya no existe una única forma válida de pensar o conocer basada exclusivamente en la lógica científica y lineal. Hoy se reconoce la complejidad, la diversidad de inteligencias y las múltiples maneras de construir conocimiento.

En este contexto, el arte y la ciencia no deben entenderse como opuestos, sino como saberes complementarios. Mientras la ciencia busca explicar y analizar la realidad, el arte permite comprenderla desde la experiencia, la emoción, la imaginación y la sensibilidad. Ambas formas de conocimiento se necesitan mutuamente para una formación integral del ser humano.

3) Desarrollar las perspectivas del estatuto teórico del arte como campo de conocimiento: Lucina Jiménez defiende que el arte debe ser reconocido como un campo de conocimiento legítimo, con fundamentos epistemológicos y metodológicos propios. El arte no es solo hacer manualidades ni un espacio de libre expresión sin sentido, sino que implica procesos cognitivos complejos como el análisis, la interpretación, la creación y la reflexión. Negar este estatuto teórico del arte afecta no solo su enseñanza, sino también el desarrollo de habilidades superiores en los estudiantes, como la flexibilidad cognitiva, la capacidad de

síntesis y la comprensión de la complejidad del mundo. Por eso, la autora propone que el arte tenga un lugar igualitario dentro del currículo escolar.

4) A partir del artículo defina y de ejemplos de los siguientes conceptos (Experiencias artísticas en imágenes, pinturas, caricaturas o videos, performance, instalaciones, etc.):

La inestabilidad:

Se refiere a la falta de certezas absolutas en el arte. Por ejemplo, una instalación artística que cambia según la interacción del público, donde el resultado nunca es el mismo.

La incertidumbre:

Es la apertura a lo inesperado. Un ejemplo es una performance donde ni el artista ni el espectador saben exactamente cómo se desarrollará la acción.

Lo efímero:

Tiene que ver con obras que existen solo por un momento. Por ejemplo, una obra hecha con hielo o arena que desaparece con el tiempo.

Lo polisémico:

Hace referencia a los múltiples significados de una obra. Una pintura o caricatura puede ser interpretada de distintas maneras según la experiencia y contexto de quien la observa.

Lo emergente:

Son formas nuevas que surgen a partir de la interacción de elementos diversos, como proyectos artísticos digitales que combinan imagen, sonido, tecnología y participación del espectador.

MARIA ANGELICA DIAZ RAMBAUTH
20241287021

6:38 p. m. 13°

15,5 K/S Vo LTE 5G 26

